

**COURSE DATA****Data Subject**

| | |
|----------------------|---|
| Code | 43231 |
| Name | Multiculturalism, globalisation and citizenship |
| Cycle | Master's degree |
| ECTS Credits | 10.0 |
| Academic year | 2023 - 2024 |

Study (s)

| Degree | Center | Acad. year | Period |
|---|-----------------|-------------------|---------------|
| 2025 - M.U. en Derechos Humanos, Democr. y Justicia Internac.09-V.1 | Faculty of Law | 1 | First term |
| 3110 - Human Rights, Peace and Sustainable Development | Doctoral School | 0 | Annual |

Subject-matter

| Degree | Subject-matter | Character |
|---|--|------------------|
| 2025 - M.U. en Derechos Humanos, Democr. y Justicia Internac.09-V.1 | 10 - Multiculturalism, globalisation and citizenship | Optional |
| 3110 - Human Rights, Peace and Sustainable Development | 1 - Complementos de Formación | Optional |

Coordination

| Name | Department |
|---------------------------|----------------------------------|
| GARCIA SAEZ, JOSE ANTONIO | 364 - Political Legal Philosophy |

SUMMARY

Esta asignatura aborda de forma transversal algunas de las cuestiones que tensionan los derechos humanos en un mundo globalizado, con sociedades multiculturales que plantean continuos retos. Los cuatro ejes temáticos sobre los que se asienta este módulo, concretados en diferentes sesiones, tienen como hilo conductor el análisis crítico del multiculturalismo, la globalización y la ciudadanía, desde el cual nos acercamos al estudio de:



1. El fundamento de la igualdad y el reconocimiento.
2. El respeto a la vida privada en un mundo globalizado.
3. Las violencias sobre las mujeres: perspectiva desde el Derecho Penal.
4. El Derecho del trabajo en la época de la globalización: la discriminación laboral (I) y (II)

Son **objetivos** de este módulo:

- Estudiar y entender el significado y alcance de los fundamentos de la igualdad y el reconocimiento, disponiendo de los elementos necesarios para llevar a cabo una reflexión y crítica sobre las teorías de los derechos humanos y su aplicación práctica.
- Analizar críticamente los derechos que tienen como denominador común la protección y respeto de la privacidad, el derecho “a ser dejado en paz” o “el derecho a no ser molestado”, y su relevancia en un mundo globalizado.
- Conocer el tratamiento del género en el derecho penal y la protección penal frente a la violencia de género, en conexión con las garantías de los derechos humanos.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se requieren

OUTCOMES

2025 - M.U. en Derechos Humanos, Democr. y Justicia Internac.09-V.1

- Capacidad para reflexionar desde la óptica de los derechos humanos, sobre diferentes fenómenos internos e internacionales.
- Capacidad para desarrollar oralmente y por escrito argumentos para defender posiciones basadas en los instrumentos de derechos humanos.
- Capacidad para visualizar y poner en marcha sobre el terreno la necesaria coordinación de los diferentes agentes (Organizaciones internacionales, ONGs) en caso de violaciones de derechos humanos.
- Capacidad para evaluar las necesidades en materia de derechos humanos en determinadas situaciones.



- Capacidad para diseñar estrategias legales y políticas en materia de defensa de los derechos humanos en diferentes niveles (públicos y privados) de intervención.
- Capacidad para evaluar el impacto de las decisiones, estrategias y políticas de las organizaciones públicas y privadas para la garantía de los derechos humanos y la democracia.
- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Know how to work in multidisciplinary teams reproducing real contexts and contributing and coordinating their own knowledge with that of other branches and participants.
- Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Ser capaces de integrarse en equipos en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Asesoramiento legal a particulares y colectivos en temas de vulneración de los derechos y formulación de estrategias de defensa más adecuadas.



LEARNING OUTCOMES

Una vez cursada esta materia y como resultado del aprendizaje los estudiantes estarán en condiciones de:

- Analizar y valorar los conflictos multiculturales
- Distinguir e individualizar las diferentes posturas o planteamientos que desde la teoría jurídico-política se aplica a los derechos humanos en materia de ciudadanía.
- Identificar, analizar y valorar las normativas y políticas públicas comparadas de control de flujos migratorios.

WORKLOAD

| ACTIVITY | Hours | % To be attended |
|--------------------------------------|---------------|------------------|
| Theory classes | 70,00 | 100 |
| Development of group work | 5,00 | 0 |
| Study and independent work | 30,00 | 0 |
| Preparation of evaluation activities | 100,00 | 0 |
| Preparing lectures | 25,00 | 0 |
| Resolution of case studies | 20,00 | 0 |
| TOTAL | 250,00 | |

TEACHING METHODOLOGY

1. Tareas formativas del proceso de enseñanza- aprendizaje previas a la interacción en el aula.
2. Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula
3. Se suministran cuestiones concretas, sentencias y cuestionarios a través de los cuales se estudian aspectos socio-jurídicos relevantes.

EVALUATION

1. Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80% de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
2. Evaluación conjunta de cada materia resultado de la puntuación media de las distintas pruebas (trabajos o ejercicios) que exija el profesorado. Para superar las materias, será preciso obtener un mínimo de aprobado en cada una de las pruebas y respecto al contenido de cada una de ellas.
3. Evaluación continua, si perjuicio de que a lo largo de las sesiones puedan exigirse pruebas, ejercicios o resolución de cuestiones específicas.

**REFERENCES****Basic**

- ALÁEZ CORRAL, BENITO Reflexiones jurídico-constitucionales sobre la prohibición del velo islámico integral en Europa, Teoría y Realidad Constitucional, núm. 28, 2011, pp.483-520
- ALFONSO MELLADO, C.L., Globalización y Relaciones Laborales: la individualización. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Num 4, 2010
- ALFONSO MELLADO, C.L., FABREGAT MONFORT, G., La situación jurídico laboral de los extranjeros según la legislación española Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Num 14/2006
- BENHABIB, SEYLA, Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos, Gedisa, Barcelona
- BENHABIB, SEYLA, Situating the Self. Gender, Community and Postmodernism in Contemporary Ethics, Gedisa, Barcelona
- CONTRERAS MAZARÍO, JOSÉ M. Y CELADOR ANGÓN, OSCAR, Laicidad, manifestaciones religiosas e instituciones públicas, Fundación Alternativas, Documento de trabajo, 124/2007
- DE LUCAS, JAVIER et al., Inmigración e Integración en la Unión Europea. Dos retos para el siglo XXI, X Premio de investigación Francisco Javier de Landaburu Universitas 2011, Eurobiask, 2012
- FERRAJOLI, LUIGI, Derechos y garantías. La ley del más débil, Trotta, Madrid, 1999
- FRASER, NANCY, Escalas de la justicia, Herder, Barcelona, 2008
- FRASER, NANCY y HONNETH, AXEL, ¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate político-filosófico, Morata, Madrid, 2006
- HONNETH, AXEL, La sociedad del menosprecio, Trotta Madrid, 2011
- KYMLICKA, WILL, Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías, Paidós, Barcelona, 1996
- MARTÍN-RETORTILLO, LORENZA, La libertad religiosa en la reciente jurisprudencia del Tribunal Europeo de DDHH, Anuario Eclesiástico del estado, vol. XXVI, 2010, pp.287-332
- SANDEL, MICHAEL, J., La justicia y los límites del liberalismo, Gedisa, Barcelona, 2000
- SANDEL, MICHAEL, J., Justicia ¿Hacemos lo que debemos?, Debolsillo, Madrid, 2011
- RAWLS, JOHN, Teoría de la justicia, FCE, México, 2013
- SOLANES CORELLA, ÁNGELES, Derechos y Culturas. Los retos de la diversidad en el espacio público y privado, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018
- TAYLOR, CHARLES, Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna, Paidós, Barcelona, 1996
- YOUNG, IRIS M., La justicia y la política de la diferencia, Cátedra, Madrid, 2000